



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.  
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado José Manuel Villegas González, Coordinador de la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día miércoles 9 de septiembre de 2009, a partir de las 19:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.  
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**LISTA DE ASISTENCIA DE LAS COMISION DE LA DEFENSA DE LOS  
DERECHOS HUMANOS**

**9 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

DIP. JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ  
COORDINADOR

DIP. VERÓNICA MARTINEZ GARCIA

DIP. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISION DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 19:15 horas del día 9 de Septiembre de 2009, la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos celebró una reunión de trabajo en la Sala de Federalismo Mexicano, del Recinto Miguel Ramos Arizpe, con la asistencia de los siguientes integrantes:

DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ

DIP. VERONICA MARTINEZ GARCIA

DIP. SALOMON JUAN MARCOS ISSA

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- a) Lista de Asistencia.
- b) Acuerdo referente a la Proposición con punto de acuerdo "Con objeto de que esta Soberanía, procure un acercamiento con las Comisiones de Derechos Humanos del Gobierno Federal y de Coahuila, así como con las autoridades penitenciarias de ambos órdenes; a fin de informarse sobre la situación de los centros de readaptación social que impera actualmente; y sobre los planes, medidas e inversiones que al respecto se harán en el corto, mediano y largo plazo".
- c) Asuntos Grales.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**ACUERDOS:**

1. Pongase a disposición de los diputados que presentaron el punto de acuerdo, repus de las contestaciones, que en tramite se recibieron en la Comisión de Derechos humanos.
2. Archívese de forma definitiva como asunto atendido y concluido.
3. Infórmese de lo anterior a la Dip. Permanente e instrúyase a la Oficialía Mayor para proceder a su cumplimiento.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las \_\_\_ horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009.  
POR LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA  
LVIII LEGISLATURA.

DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ  
COORDINADOR

DIP. VERONICA MARTINEZ GARCIA

DIP. SALOMON JUAN MARCOS ISSA